D E C R E T O D E P A G O

CEMENTERIO

MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS

DECRETO N° 1 IDDOC 92620
PADRE LAS CASAS, Viernes 27 Enero 2012

VISTOS

- EL D.A 2836 Y 2837/10, APRUEBA PPTO INGRESOS Y GASTOS CEMENTERIO 2011;
- REGLAMENTOS 025 Y 026/27.12.05, QUE ESTRUCTURA LA MUN. PLC Y SUS ADQUISICIONES;
- EL D.A. 009/2009, DELEGA FACULTAD DE FIRMA EN ADMINISTRADOR; LA LEY 18.695, LOCM;

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DE LA TESORERIA MUNICIPAL A:
SR(ES):FONDO DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y OTROS RUT:98.000.400-7

LA SUMA DE $:3.351.875
Y SON:TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
REMUNERACIONES MES ENERO 2012 PERSONAL CEMENTERIO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				
	TOTALES :	4.670.481	4.670.481		

CONTROL INTERNO (S) ADM. Y FINANZAS (S) SECRET. MUNICIPAL POR ORDEN DE ALCALDIA

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE N°	NOMBRE
35262	NULO 3844-45 MPC 3835-3852	
EGRESO N°	**FECHA DE PAGO**	**R.U.T.**
21-1	31.01.12	

FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME